

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

51 HOTEL LOS AGUSTINOS, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, según acuerdo de 3 de enero de diciembre de 2020, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, de la calle San Agustín, n.º 2 de HARO, el miércoles 12 de febrero de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, jueves, día 13 de febrero de 2020, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.- Autorización para la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo previsto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Información a la Junta General del acuerdo para la enajenación de instalaciones, licencias, marcas y otros.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en el domicilio social de la Compañía, pudiendo también solicitar el envío de todo lo anterior sin coste alguno.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o verbalmente durante su celebración, los señores accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Haro, 3 de enero de 2020.- El secretario del Consejo de Administración, Pedro Jose Abad Conde.

ID: A200000422-1